

Gremios y participación empresarial

RAUL PALOMAR AVILES*

RESUMEN

Presenta una aproximación al papel de los gremios como voceros de los empresarios ante el gobierno y la opinión pública, lo que permite al sector empresarial una participación en las decisiones nacionales.

Define los gremios desde varios puntos de vista, su razón de ser en Colombia, sus estructuras y su funcionamiento. Analiza las formas de participación empresarial que se presentan a través de los gremios.

Una de las características que hacen más ágil el funcionamiento de los sistemas democráticos es la participación de la comunidad en las decisiones políticas, económicas o sociales. Dicha participación se presenta a través de diferentes grupos ya sean políticos, comunitarios, profesionales o empresariales. Estos últimos han cobrado en Colombia una enorme fuerza y están ejerciendo cierta influencia no solo en la opinión pública sino en las decisiones gubernamentales. A los grupos de participación empresarial se los conoce más comúnmente como gremios y a ellos y a la forma como permiten la participación del sector empresarial nos vamos a referir en este artículo.

Sobre los gremios se ha hablado mucho y se ha escrito poco, pero recientemente observamos entre algunos investigadores cierta inclinación a estudiar el fenómeno de los gremios, más desde punto de vista económico que desde el punto de vista empresarial (1). Esto ocurre tal vez por el hecho de que a los gremios se los conoce más en el ámbito macroeconómico, a través de sus estudios y pronunciamientos acerca de la política económica y su influencia en los diferentes sectores, que en el ámbito microeconómico de su intervención en la solución de los problemas específicos de sus empresas afiliadas.

Qué son los gremios?

Empecemos definiendo las ideas que se tienen sobre los gremios. Existen varios conceptos que

* Administrador de Empresas (Universidad Nacional) y Economista (U. La Gran Colombia)
En la actualidad Jefe de la Oficina de Planeación de la E.A.N.

miraremos enseguida, pero en general un gremio no es más que una comunidad de industriales, comerciantes o agricultores, que constituidos legalmente en sociedad, inician y propulsan el desarrollo de las diversas empresas o industrias del sector económico en el cual desarrollan su actividad.

Desde otra perspectiva, los gremios son considerados bajo dos concepciones: por el lado empresarial, y dado que los gremios son agrupaciones de empresas de un mismo sector, se los define como "empresarios". Es así como se habla del pronunciamiento de los empresarios cuando un gremio cualquiera toma alguna posición o hace una declaración. Los gremios, en general, son los representantes y llevan la vocería de los empresarios de un sector.

Por otro lado, desde el punto de vista económico, los gremios representan, en su conjunto, el sistema de empresa privada. Es sabido que la relación del Estado y la empresa privada en los sistemas democráticos se desenvuelve en el marco del sistema mixto de empresa capitalista, en el cual existe libertad de empresa aunque con cierta intervención estatal. La empresa privada constituye la unidad económica fundamental del capitalismo, y los gremios la representan al agruparlos en conjunto y propender por su desarrollo.

Junto con otros grupos de participación como las organizaciones obreras, los grupos profesionales, las asociaciones comunitarias, etc., se los conoce también como "grupos de presión", que promueven los intereses de sus afiliados influyendo sobre las esferas del poder y la opinión pública. En este sentido los gremios, así como otros grupos de interés, dan a las democracias un carácter pluralista, de participación y de representación.

Sobre los gremios existen muchas denominaciones, entre las cuales podemos mencionar algunas: "gremios económicos", "asociaciones empresariales", "sector empresarial", "sector privado", "gremios de la producción", "industrias asociadas", "gremios empresariales", "entidades representativas", cada una de las cuales da una idea del amplio poder de representación que tienen estas entidades.

Los Gremios en Colombia

En nuestro país existen actualmente no menos de 270 asociaciones gremiales, según lo encontrado en una investigación sobre el tema, realizada en 1982. (2). Revisando el archivo de personerías jurídicas otorgadas por el Ministerio de Justicia se

encontró una gran diversidad de gremios, que agrupan empresas de todos los sectores y subsectores de la economía

Esta explosión gremial puede dar una idea de la enorme importancia que ha cobrado en nuestro país la representación empresarial. En general, es de esperar que a medida que el país se desarrolle y se conforme una organización social y económica más compleja, aumente el número de entidades gremiales y éstas se vuelvan cada vez más especializadas.

El surgimiento de los gremios en Colombia, especialmente a partir de la década del cincuenta, está ligado con el crecimiento que ha tenido el país en el último siglo, reflejado en una diversificación económica en todos los sectores.

Por otra parte, se observa que la unión empresarial a través de los gremios es una respuesta a la intervención estatal, consagrada en la Ley a partir de la Reforma Constitucional de 1936. En esa época se adoptaron medidas que hacían más acentuada dicha intervención. Se definió la propiedad como función social, se racionalizó la producción y distribución de los bienes y se estableció una legislación laboral que pretendía dar al trabajador una justa protección.

"No hay duda que el poder que tienen estas asociaciones reside no solamente en la representación o participación de amplios sectores sino en el profundo conocimiento de la realidad nacional".

Por aquella época la intervención estatal estuvo limitada al campo social de las relaciones laborales para aplicarles principios generales de justicia. La intervención se proyectó en el campo económico con verdadera fuerza, prácticamente a partir de la década del sesenta.

También en la década del sesenta (concretamente en la Reforma de 1968) se presenta una atomización estatal, reflejada en la aparición de numerosas entidades gubernamentales encargadas de funciones específicas. Estas circunstancias hicieron que los sectores económicos se organizaran a fin de lograr del Estado una debida atención para estimular y proteger los intereses de cada sector. El sector empresarial así lo hizo a través de los gremios que representaban grandes sectores económicos y cuya acción estaba encaminada a lograr ciertos mecanismos que hicieran más eficiente su ac-

ción. Además, desde el punto de vista administrativo, las empresas necesitan de los gremios especializados para gestionar ante cada entidad oficial cuestiones también especializadas.

Estructura y Funcionamiento de los Gremios

Los gremios se constituyen como entidades jurídicas, es decir con carácter legal otorgado por el gobierno, lo que les permite tener una vocería legítima y otras prerrogativas derivadas de ese carácter.

Para la constitución de un gremio no hay límites de afiliados; algunos pueden estar conformados por más de cinco empresas o llegar a millares. Esto depende de las condiciones en las cuales surge el gremio, las características y objetivos que sus iniciadores le impriman y el tiempo de duración del gremio, pues a medida que el gremio se proyecte en el medio empresarial son más las empresas que lo cotizan.

En los gremios, por lo general, se cobra la cuota de afiliación de acuerdo al monto de utilidades o proporcionalmente al tamaño de la empresa, de tal manera que las pequeñas empresas pagan una cuota mínima. Esto es explicable desde el punto de vista que la empresa grande obtiene más beneficios en general con la afiliación que la pequeña, al buscar que sea defendido el sistema de empresa privada o querer una unión gremial encaminada a la defensa de políticas generales que beneficien el sector. Además los empresarios encuentran menos costoso pagar entre todos la prestación de servicios comunes como el de asesoría individual o el de estudios sobre algún tópico del sector, que tener esa organización en cada empresa.

Pueden distinguirse dos clases de gremios, según su estructura interna y su funcionamiento:

El gremio general o de base amplia, caracterizado por su proyección macroeconómica, no tiene entre sus funciones más importantes la prestación de servicios a las empresas afiliadas. Este tipo de gremios tiende más hacia la formulación de políticas mediante el conocimiento y la investigación de las variables que afecten tanto a su sector específico como al sistema económico general. Ejemplos de gremios de base amplia: Andí, Anif, Camacol, SAC, o Fenalco.

El otro tipo de gremio es el especializado o de servicios, que por lo general agrupan empresas con características comunes o de un subsector económico bien definido.

“En nuestro país existen actualmente no menos de 270 asociaciones gremiales, según lo encontrado en una investigación sobre el tema, realizada en 1982”.

La gran mayoría de los gremios colombianos tienen esta fisonomía y su función más importante es la prestación de ayuda y cooperación a las empresas afiliadas. En contraste con el gremio general, el especializado no tiene mucho interés en conseguir políticas económicas, hacer oposición al gobierno o debatir temas que no le afecten directamente. Así, la influencia de este tipo de gremios es, desde el punto de vista general, prácticamente nula. Solamente puede tener vinculación directa con el ejecutivo para gestionar algún trámite o hacer alguna consulta solicitados por algún afiliado. De esa manera su participación en las políticas de concertación y su representación en juntas directivas de entidades gubernamentales se ve desplazada por los gremios de base amplia. Como gremios especializados podemos citar a Acopi, Fedegan, Fedearroz, Fedemetal, entre otros.

En sus características estructurales, el gremio especializado se asemeja a los sindicatos de base o federaciones obreras, mientras que el gremio general tiene similitud con las centrales obreras.

Es necesario aclarar que algunos gremios tienen las cualidades de los dos tipos de organización. Es el caso de la Andi y Fenalco, gremios que no han descuidado la prestación de servicios a sus afiliados a pesar de tener propósitos más generales. Sin embargo sí es notorio que en ellos predomina la participación y la vocería general de sus sectores.

La Participación de los Gremios

Los empresarios tienen en sus gremios un importante vocero ante la opinión pública y el gobierno. Esto permite que se de en el campo de las decisiones nacionales una participación del sector empresarial acorde con el funcionamiento del sistema democrático. Dado que los empresarios son una realidad social y económica, que cumplen un papel que necesariamente está ligado a la comunidad y que de alguna forma están contribuyendo a la expansión económica, es apenas necesario que se de una participación empresarial en los procesos económicos y sociales.

La participación de los empresarios colombianos, a través de los gremios, se presenta especialmente mediante la llamada "concertación". Este mecanismo es el reconocimiento expreso de que la intervención del Estado tiene sus límites y el instrumento a través del cual se regulan las relaciones entre el Estado y la empresa privada.

La concertación tiene varias formas de presentarse: ya sea mediante la participación de algunos gremios y sindicatos en las Juntas directivas de los Institutos descentralizados, o por medio de los acuerdos directos que se realizan entre el gobierno y determinados sectores empresariales o gremios, para definir la orientación de las políticas sectoriales.

La concertación se presenta además a través de la participación de los gremios, junto con los trabajadores y el gobierno en los Consejos Nacionales de trabajo y de Salarios, instituciones que se ocupan básicamente de los reajustes al salario mínimo.

Igualmente existe participación gremial en los comités sectoriales del Ministerio de Desarrollo, como organismos consultivos del gobierno (3). Estas y otras formas de participación empresarial ponen de relieve la importancia de los gremios como interlocutores serios del gobierno en la formulación y puesta en marcha de políticas y planes sectoriales.

"Para la constitución de un gremio no hay límite de afiliados, algunos pueden estar conformados por más de cinco empresas o llegar a millares".

Uno de los hechos que han contribuido a que los gremios tengan cierta prestancia y credibilidad es el de estar bien informados. En efecto, se dice que en muchas ocasiones los gremios tienen mejores elementos de juicio que las mismas entidades gubernamentales, lo cual se deriva de la gran importancia que dan los gremios a la elaboración de estudios. Esto hace que la información que emiten los gremios es fuente permanente de consulta tanto del gobierno como de los particulares. No hay duda que el poder que tienen estas asociaciones reside no solamente en la representación o participación que puedan ejercer a nombre de un sector importante, sino que esa participación la hacen con un profundo conocimiento de la realidad nacional.



- (1) A partir de 1983 empezaron a aparecer algunos libros que estudian el papel de los gremios en los procesos políticos y económicos del país. El primero de ellos y que analiza en forma general la participación de los gremios en Colombia es el de Miguel Urrutia Montoya, "Gremios, política económica y democracia". Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, Julio de 1983.

Otras dos obras analizan la participación de la SAC y la ANDI en el desarrollo de la agricultura y la industria, respectivamente. Estas son:

BEJARANO, Jesús Antonio. "Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871-1984". Editorial Cerec, Bogotá, 1986; y POVEDA RAMOS, Gabriel. "La ANDI y la Industria en Colombia, 1944-1984: 40 años" Ediciones Asociación Nacional de Industriales, Medellín, 1984.

- (2) MENDIETA W., Lorna y PALOMAR AVILES Raúl. "Importancia de los gremios en la actividad empresarial". Tesis de grado, Bogotá, Universidad Nacional, Depto. de Administración de Empresas, 1982.
- (3) Se destaca la participación gremial en la elaboración de los denominados planes indicativos, a través de los cuales se establecen reglas de juego claras y se da seguridad a los empresarios sobre las políticas de gobierno.